

MUNICIPIO DE CALIMAYA 069
Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 al 30 de Junio de 2022



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera		Saldo al 30-06-2022
Activo		
Efectivo y Equivalentes		187,637,757.86
1111	Caja	5,537,065.87
1112	Bancos	182,100,691.99
Dentro del saldo de la cuenta de Efectivo y Equivalentes se encuentran importes que estan siendo observados a administraciones anteriores por no haber entregado en su totalidad		

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir		10,103,618.67
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.50
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	10,103,618.17
El saldo de esta cuenta se esta depurando por la administracion saliente por no dejar en zeros las cuentas		

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo		0.00
	Sin movimientos	0.00

Inversiones Financieras		21,206,228.73
1114	Inversiones Temporales	15,983,340.55
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	5,222,888.18

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		71,470,043.97
1231	Terrenos	2,614,744.14
1233	Edificios no Habitacionales	16,401,430.75
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	5,537,108.82
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,498,449.59
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,969,035.60
1244	Vehiculos y Equipo de Transporte	29,289,146.57
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	8,748,249.12
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	4,559,446.38
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	852,433.00
1251	Software	19,998.40

Estimaciones y Deterioros				
	DEPRECIACIONES	%	del mes	acumulada
	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES		27,335.73	2,460,215.19
	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		443,275.93	22,616,466.47
Los saldos de ejercicios anteriores no son acordes a la realidad				

Otros Activos		252,422,769.26
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestacion de servicios	2,009,687.21
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	855,962.77
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	721,164.69
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	248,835,954.59
Los saldos pertenecen a administraciones anteriores y estan siendo observados a las administraciones anteriores para su aclaracion		

Pasivo		18,119,117.42
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,635,669.53
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,342,245.63
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	3,998,987.50
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,901,684.48
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,240,530.28
Los saldos, en su mayoría pertenecen a administraciones anteriores y estan siendo observados a las administracion saliente para su aclaracion		

II. Notas al Estado de Actividades		9,292,547.33
Ingresos de Gestión (12)		9,292,547.33
	IMPUESTO PREDIAL	1,555,882.00
	IMPUESTO PREDIAL REZAGO	0.00
	IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO	6,161,968.00
	IMP. SOBRE TRASLADO DE DOMINIO REZAGO	0.00
	MULTAS	0.00
	RECARGOS	351,876.00
	GASTOS DE EJECUCION	0.00
	IMPUESTO SOBRE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	52,778.00
	IMP. SOBRE ANUNCIOS PUBLI. REZAGO	0.00
	APORTACIONES DE MEJORAS	70,000.00
	USO DE VIAS PUBLICAS PARA ACT. DE COMERCIO	52,822.00
	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	0.00
	CONDUCCION AGUAS	0.00
	DERECHOS DESCARGA AGUAS RESIDUALES Y SU TRATAMTO O MANEJO ECOLOG	0.00
	CONEXION A SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE	0.00
	RECONEXION A LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE	0.00

REZAGO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0.00
VENTA DE MEDIDORES DE AGUA	0.00
OTROS SERVICIOS RELACIONADOS AL AGUA	0.00
MANTENIMIENTO DE DRENAJE	0.00
RECONEXION A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	0.00
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	0.00
REGISTRO CIVIL	37,682.00
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	203,599.00
SERV. PRES. POR AUTORIDADES FISCALES	74,902.00
SERV. PRES. POR RASTROS	0.00
SERV. PRES. POR PANTEONES MUNICIPALES	3,000.00
EXPEDICION O REF. ANUAL DE LICENCIAS	81,780.00
EXP. O REF. ANUAL DE LICENCIAS REZAGO	0.00
SERV. PRES. POR LAS AUT. DE CATASTRO	46,127.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	455,358.00
RECARGOS	1,678.00
PRODUCTOS	106,665.33
APROVECHAMIENTOS	36,430.00

Gastos y Otras Pérdidas (13)	No existe ninguna cuenta de gasto en donde represente el 10% o más del total del gasto
-------------------------------------	--

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)
El patrimonio contribuido no sufrió ninguna modificación durante el mes de Junio de 2022
El patrimonio generado no sufrió modificación en relacion a las actividades del mes de Junio de 2022

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)		
	Mayo 2022	Junio 2022
Efectivo en Bancos - Tesoreria	13,672,746.11	18,210,691.99
Inversiones temporales	0.00	0.00
Fondos con afectación específica		
Depositos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	13,672,746.11	18,210,691.99

Bienes muebles adquiridos durante el mes de junio de 2022		Costo	0.00
No hubo adquisiciones			

Bienes Inmuebles adquiridos durante el mes de junio de 2022		Costo	0.00
No hubo adquisiciones			

	Saldo 31/05/2022	Saldo 30/06/2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	32,276,808.71	30,724,876.83
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00	0.00
Depreciación	22,173,190.54	22,616,466.47
Amortización	2,432,879.46	2,460,215.19
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganacia/pérdida en la venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	10,103,618.17	8,108,410.36
Partida extraordinarias	0.00	0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)

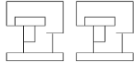
Conciliación entre los Ingresos Contables y Presupuestales	
1.- Ingresos Presupuestarios (3)	179,760,480.10
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios (4)	-
Incremento por Variación de Inventario	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros ingresos Contables no Presupuestarios	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables (5)	7,177,024.00
Productos de capital	
Aprovechamientos de Capital	

	Ingresos derivados de Financiamientos		
	Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	7,177,024.00	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3) (6)			172,583,456.10

1.- Total de Egresos (presupuestarios) (3)			138,271,767.04
2.- Menos egresos presupuestarios no contables (4)			9,123,178.53
	Mobiliario y Equipo de Administración	607,612.60	
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	40,342.00	
	Activos Biológicos	0.00	
	Bienes Inmuebles	0.00	
	Otros Bienes Muebles	8,120.00	
	Activos Intangibles	0.00	
	Obra Pública en Bienes Propios	3,294,935.64	
	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
	Compra de Títulos y Valores	0.00	
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
	Amortización de la Deuda Pública	0.00	
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,172,168.29	
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables	0.00	
3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales (5)			2,800,841.62
	Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,800,841.62	
	Provisiones		
	Disminución de Inventarios		
	Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
	Otros Gastos		
	Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3) (6)			131,949,430.13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 LIC. ALEXIS NOE GARAY MARTINEZ
 TESORERO MUNICIPAL



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	
Contables:	<p>En estos rubros no existen movimientos de valores que afecten o modifiquen la situación financiera de la entidad</p>
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en concesión y en comodato	
Presupuestarias:	
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	

LIC. ALEXIS NOE GARAY MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico

El Municipio inició en el ejercicio fiscal de 2022 con un presupuesto de \$354,836,362.00 (trescientos cincuenta y cuatro millones ochocientos treinta y seis mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) sus ingresos principales son, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Participaciones Federales (Ramo 28). y en los primeros meses del año el Impuesto Predial

Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

En 1824 el Municipio de Calimaya se establece como tal, y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basado en el artículo 15 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito
- Las demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera

c) Ejercicio fiscal.

2022

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1,2,3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

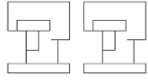
- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 56 del Código Financiero del Estado de México.

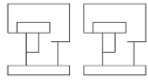


C) Notas de Gestión Administrativa

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Presupuestal:

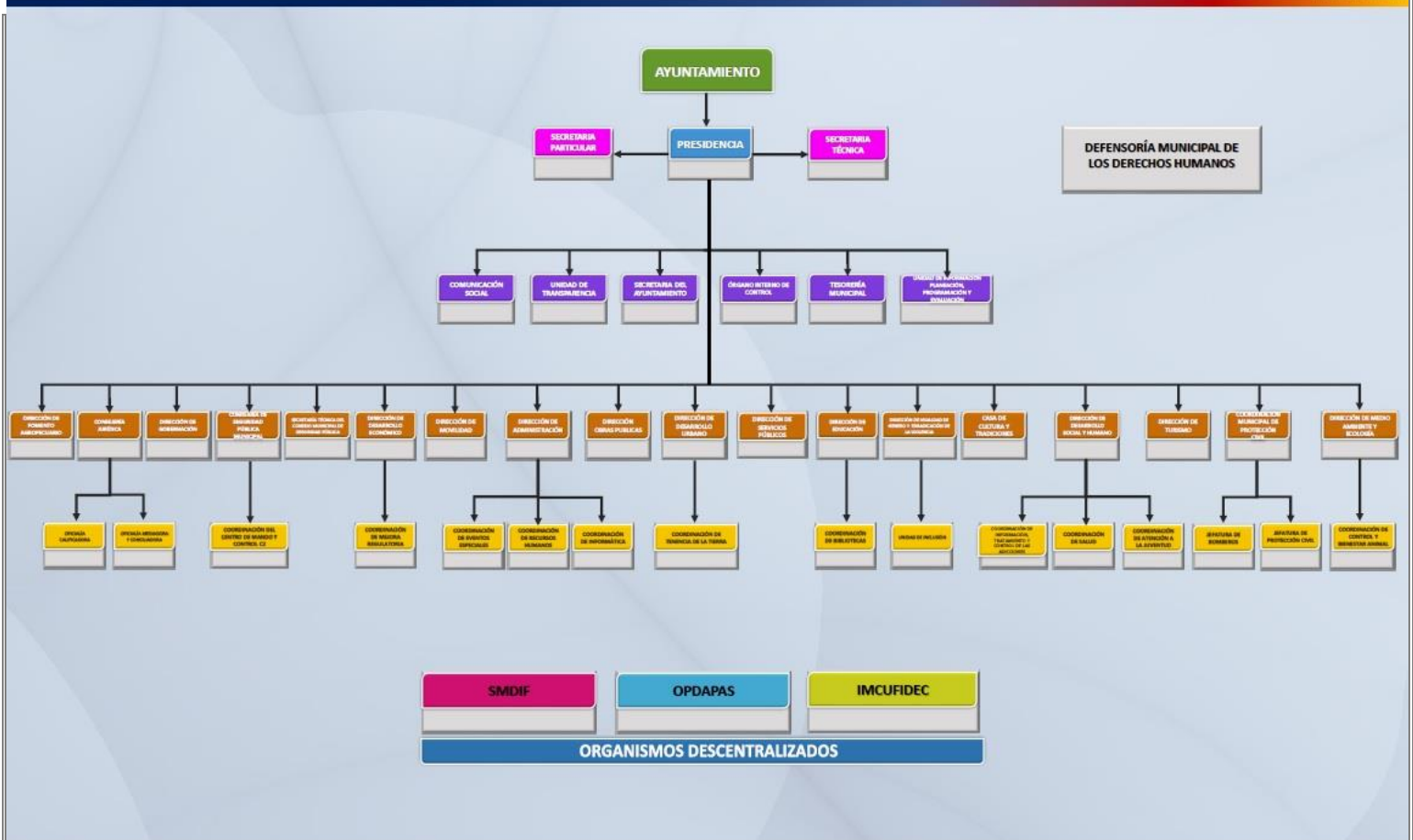
A00100 PRESIDENCIA Secretaría Particular
A00101 PRESIDENCIA Secretaría Técnica
A00122 PRESIDENCIA Unidad de Transparencia
A00134 PRESIDENCIA Auditoría Financiera
A00152 PRESIDENCIA Atención a la Mujer
A00154 PRESIDENCIA Vialidad y Transporte
A00A00 PRESIDENCIA PRESIDENCIA
A01A01 Comunicación Social Comunicacion Social
A02A02 Derechos Humanos Derechos Humanos
B00B00 SINDICATURAS SINDICATURAS
C01C01 Regiduría I Regidurja
C02C02 Regiduría II Regiduria
C03C03 Regiduría III Regiduria
C04C04 Regiduría IV Regiduria
C05C05 Regiduría V Regiduria
C06C06 Regiduría VI Regiduria
C07C07 Regiduría VII Regiduria
D00109 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Registro Civil
D00D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
E00120 ADMINISTRACIÓN Administración y Desarrollo de Personal
E00E00 ADMINISTRACIÓN Administración
E00E02 ADMINISTRACIÓN Informatica
E00E03 ADMINISTRACIÓN Eventos Especiales
F00F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Desarrollo Urbano y Obras Publicas
F01107 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Urbanismo y Vivienda
F01F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Desarrollo Urbano y Servicios Publicos
G00129 ECOLOGÍA Antirrábico
G00G00 ECOLOGÍA Ecologia
H00126 SERVICIOS PUBLICOS Limpia
H00127 SERVICIOS PUBLICOS Alumbrado Público
H00128 SERVICIOS PUBLICOS Parques y Jardines
H00145 SERVICIOS PUBLICOS Panteones
I01143 Desarrollo Social Atención a la Juventud
I01143 Desarrollo Social Atención a la Salud
I01101 Desarrollo Social Desarrollo Social
J00J00 GOBIERNO MUNICIPAL Gobierno Municipal
K00K00 CONTRALORIA Contraloria
L00115 TESORERIA Ingresos
L00118 TESORERIA Catastro Municipal
L00L00 TESORERIA TESORERIA
M00108 CONSEJERIA JURIDICA Oficialía Mediadora - Conciliadora
M00164 CONSEJERIA JURIDICA Oficialia Calificadora
M00M00 CONSEJERIA JURIDICA Consejeria Juridica
N00137 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Simplificación Administrativa
N00N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Direccion general de desarrollo y fomento economic
N01N01 Desarrollo Agropecuario Desarrollo Agropecuario
O00O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL Educacion Cultural y Bienestar Social
Q00159 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Secretaría Técnica de Seguridad Pública
Q00Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Seguridad Publica y Transito
R00R00 CASA DE LA CULTURA Casa de la Cultura
S00S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Unidad de Informacion Planeacion Programacion y Ev
T00106 PROTECCIÓN CIVIL Cuerpo de Bomberos
T00T00 PROTECCIÓN CIVIL Proteccion Civil
U00U00 TURISMO Turismo



C) Notas de Gestión Administrativa

Estructura Administrativa:
 Organigrama

ESTRUCTURA ORGÁNICA 2022 -2024



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No tenemos ningún fideicomiso

Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos del Estado de México
- La Ley Orgánica Municipal del Estado de México
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de México

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable



C) Notas de Gestión Administrativa

9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

NOTA ACLARATORIA: DERIVADO DE LA OBLIGACION DE DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020 Y AL HABERSE DETERMINADO SALVEDAD POR DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO Y EL PASIVO MAS PATRIMONIO EN EL MES DE MAYO 2021 SE HACE EL REGISTRO CONTABLE PARA QUE ASI LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLAN CON EL POSTULADO DE DUALIDAD ECONOMICA.

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG (Clasificador por Objeto del Gasto)
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI (Clasificador por Rubro de Ingresos)
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Plan de implementación:

Se registran las operaciones en BASE DEVENGADO antes de cerrar los meses, con el apoyo del sistema contable, Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Progress), que integra el total de las operaciones del Municipio: Ingresos, Sueldos, Predial, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Pública, etc.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

c) Sistema y método de valuación de inventarios:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

d) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

e) Reservas:

No se cuenta con Reservas

f) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables parte del ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

g) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

h) Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

A partir de enero de 2016 se aplica depreciación en proporción a los porcentajes emitidos por la CONAC utilizándose el método de depreciación en línea recta

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Tratado en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No se tiene ningún fideicomiso

Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

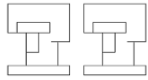
Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Se anexará la información en las notas de desglose.

Calificaciones Otorgadas



C) Notas de Gestión Administrativa
No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones
Proceso de Mejora
a) Principales Políticas de control interno: Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.
Información por Segmentos
Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.
Eventos Posteriores al Cierre
El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
Partes Relacionadas
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. ALEXIS NOE GARAY MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL